



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA2815/00000047-E, CUYO OBJETO ES: “MANTENIMIENTO ALTA TENSION Y CENTRO DE TRANSFORMACION”
EVA Nº11-ACAR ALCALA DE LOS GAZULES (EA2815)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WIRG-PKI
Apellidos y Nombre: MARIN CABRERA, FERNANDO
Cargo: JEFE EVA 11 ACAR ALCALA DE LOS GAZULES
Fecha: 31/05/2024 12:47

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SERVICIO, cuyo objeto es MANTENIMIENTO ALTA TENSION Y CENTRO DE TRANSFORMACION.

La motivación de la necesidad de este expediente es Mantenimiento de los centros de transformación y de la línea de alta tensión según la normativa vigente.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 6.500,00 Euros dividido en:

- Julio 2024-noviembre 2024 a.i. por un importe de 2708,35€
- Diciembre 2024-junio 2025 a.i. por un importe de 3.791,65€

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA AGRUPACION ACUARTELAMIENTO AEREO TABLADA para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicacion presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratacion para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

Correo Electrónico

*

NR:

*

ALCALÁ DE LOS GAZULES
TEL: *
FAX: *